



27/08/2021

ASUNTO

Contratación para el suministro e instalación de directorio y señalamientos de las áreas de la Casa de la Cultura Jurídica en Torreón

ANTECEDENTES

La Casa de la Cultura Jurídica inició las gestiones para el procedimiento de contratación para esta Sede, no contemplado en el Programa Anual de Necesidades para el ejercicio fiscal 2021, realizado con ahorros de conformidad con el programa de Institucionalización de la Institución.

- 1) Se realizó la invitación de tres prestadores de servicios de la localidad: Alicia Carolina Sucedo Silva, Vidrios Visago S.A. de C.V. y Patricio Alberto Ramírez Orozco.
- 3) Se solicitó que las cotizaciones se enviaran por correo electrónico (por la emergencia sanitaria que atraviesa el país) a más tardar el 23 de agosto de 2021.
- 4) Se recibieron las cotizaciones conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados.
- 5) Se realizó el dictámen resolutive técnico.

JUSTIFICACIÓN

Se realiza procedimiento para cumplir con el programa de Institucionalización.

FUNDAMENTO

Con fundamento en los artículos 46, 47, 95 al 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y de los artículos 64 y 81 del Acuerdo General de Administración VII/2008

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
Alicia Carolina Sucedo Silva	02 de 02	cumple	cumple
Vidrios Visago S.A. de C.V.		No presentó	
Patricio Alberto Ramírez Orozco		No presentó	

RESOLUTIVO

Una vez realizado el dictamen resolutive técnico, cuyo costo cotizado se encuentra por debajo del costo estimado emitido por el área técnica, la Casa de la Cultura Jurídica Torreón estima procedente autorizar la adjudicación de los trabajos a:

Empresa	Costo	I.V.A	Total	UMAS ANTES DE IVA
Alicia Carolina Sucedo Silva	\$ 40,000.00	\$ 6,400.00	\$ 46,400.00	446.32

CONSIDERACIONES

Para la formalización se realizará notificación de adjudicación. La ejecución de los trabajos se realizarán en 12 días naturales a partir del día siguiente de la firma del contrato. Se eligió a Alicia Carolina Sucedo Silva, es la persona física que presentó propuesta técnica favorable, acorde a los requerimientos de la Institución.

ELABORÓ

LIC. GRACIELA GARCÍA HERNÁNDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVA DE LA CCJ

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
"MINISTRO RAÚL CASTELLANO JIMÉNEZ"
TORREÓN

AUTORIZO

MTRO. IVÁN ERNESTO FUENTES GARRIDO
DIRECTOR DE LA CCJ